



LICEO DEL VALLE

REGLAMENTO PARA ALUMNOS DE HIGH SCHOOL

Ciclo Escolar 2023-2024

1. DE LA PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA.

- El inicio de clases es a las **7:20 horas**.*
- El alumno deberá contar con el **80% de asistencia por asignatura** para tener derecho a evaluación.
- La ausencia a clases son injustificables exceptuando casos de enfermedad o de fuerza mayor.*
- Los padres de familia notificarán la ausencia de un alumno a clases al coordinador de grado.

2. PRESENTACIÓN

- **Código de vestimenta general:**
 - Playera con cuello (tipo polo o camisa)
 - Pantalón de vestir (tipo Dockers) o mezclilla (en buen estado SIN agujeros)
 - Cinturón (acorde al pantalón)
 - Calcetín y zapato cerrado o tenis (NO sandalias, Crocs, pantuflas, etc.)
- **Código de vestimenta formal:**
 - Traje sastre oscuro
 - Camisa blanca y corbata roja
 - Calcetín acorde al traje y zapato de vestir
- **Uniforme de deporte:**
 - Playera deportiva
 - Pants deportivos
 - Calcetín y tenis deportivos
- **Cabello corto y peinado.** (Frente, cuello y orejas descubiertas)
- No está permitido el uso de shorts, pants, aretes, collares, joggers, **gorras** o prendas afines. *

3. ORDEN Y CUIDADO DEL MATERIAL

- Celulares y audífonos **no son necesarios** durante la jornada académica . En el supuesto de que algún padre de familia otorgue un celular a su hijo, el alumno solo podrá utilizarlo **fuera del horario académico** y previa autorización de un profesor.*
- No está permitido **ingerir alimentos ni bebidas** en zonas de trabajo académico.
- Ningún alumno podrá interrumpir clases de otros grupos sin previa autorización.
- Cada alumno será responsable de mantener en buen estado el material de trabajo, aulas e instalaciones del colegio.*
- No está permitido hacer pedidos al colegio a través de plataformas (Rappi, Ubereats, Didi, etc).
- En caso de olvido de algún material necesario para sus actividades del día, no se le permitirá la recepción o salida del colegio por el mismo.

4. CALIFICACIONES Y TAREAS

- La calificación mínima aprobatoria es de 7.0.
- El alumno deberá cumplir la **normativa propuesta por el profesor de cada clase**.
- Las evaluaciones, tareas y trabajos entregados **fuera de tiempo no podrán obtener** la máxima calificación.

5. COMPORTAMIENTO DEL ALUMNO DE HIGH SCHOOL

- Está prohibido fumar, utilizar vaporizadores (vapes) e ingerir sustancias que pongan en riesgo la salud durante cualquier actividad del colegio, dentro o fuera de las instalaciones.
- El alumno deberá emplear **vocabulario y acciones**, en las que se transmita el tono humano que se fomenta en el colegio, hacia los miembros que forman la comunidad del Liceo del Valle. Incluye

*Revisar la consecuencia en el apartado número 6.

actividades dentro y fuera del colegio (Copa Fortaleza, visitas a museos, etc.), de lo contrario se hará acreedor a una sanción.

6. CONSECUENCIAS

- Después de las 7:20 y hasta las 7:30, el alumno podrá ingresar con retardo. Posterior a esto el acceso al colegio no será permitido.
- Si un alumno llega tarde en 3 o más ocasiones, sin justificación, será regresado a su casa, y se citará a padres de familia.
- En caso de que el alumno falte al código de vestimenta no se le permitirá el acceso al colegio. Se notificará a casa para que se ajuste al mismo y pueda integrarse a sus clases.
- El alumno que haga uso del celular durante el horario académico, le será retirado el mismo y entregado a los padres de familia.
- El daño de cualquier material, mobiliario o instalaciones del colegio deberá ser repuesto por el alumno. Asimismo, se hará acreedor a un reporte disciplinario y deberá cumplir con un trabajo, relativo al daño realizado, designado por el Consejo de Sección.
- Si un alumno reprueba cuatro (4) o más materias en un período de evaluación, se hará acreedor a un **reporte académico**. Se citará a los padres de familia por parte del preceptor o titular.
- La situación del alumno con tres (3) **reportes académicos y/o disciplinarios**, durante el ciclo escolar, pondrá en consideración su continuidad en el colegio.
- El alumno que reciba un tercer reporte sólo podrá presentarse al colegio, una vez que sus padres hayan acudido a entrevistarse con su coordinador y la dirección de la sección.
- Los reportes deberán ser firmados por los **Padres del Alumno** y entregados al Titular del Grupo.
- La situación de los alumnos que presenten cuatro (4) o más evaluaciones extraordinarias en un semestre, será evaluada en Consejo de Sección para determinar su situación académica.
- Los alumnos que obtengan al final del semestre un promedio inferior a 7.0 por materia, deberán presentar evaluaciones extraordinarias. El alumno deberá cubrir el costo del extraordinario en caja del colegio previo a su aplicación.
- El incumplimiento al presente reglamento o cualquier otra falta no prevista en el mismo, será puesta a consideración del Consejo de Sección y sancionada por el mismo.

Liceo del Valle

REGLAMENTO PARA ALUMNOS DE HIGH SCHOOL

Ciclo Escolar 2023-2024

Estamos de acuerdo y enterados del Reglamento:

Nombre del Padre: _____

Firma: _____

Nombre de la Madre: _____

Firma: _____

Nombre del alumno: _____

Firma _____

Grado: _____ Grupo: _____
